Asunción, 30 de mayo de 2025

MSPyBS/S.G. Nº 1048 /2025

SEÑORES
GABINETE CIVIL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
PALACIO DE GOBIERNO
ASUNCIÓN

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a ustedes, en cumplimiento al Decreto N° 8.360/2022, con el objeto de remitirles adjunto, para los fines pertinentes, copia de las Resoluciones por la cual se autoriza a la **Dra. María Teresa Barán Wasilchuk**, Ministra de Salud, a la **Dra. Adriana Desirée Amarilla Vallejo,** Directora General de Relaciones Internacionales y a la **Sra. Alcira María del Carmen Molas Colarte,** Directora Técnica de Integración Regional, dependiente de la misma Dirección General, quienes estarán participando de las **"Actividades agendadas en el marco de la Presidencia Pro Tempore MERCOSUR Argentina";** de la **"Reunión del Comité Coordinador de la Reunión de Ministros de Salud del MERCOSUR"** y la **"Reunión de Ministros de Salud del MERCOSUR"**, a llevarse a cabo entre los días 08 al 13 de junio de 2025, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina y el formulario pertinente.

Cabe mencionar que los gastos de participación serán financiados con recursos presupuestarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Hallo propicia la oportunidad para presentarles mis atentos y cordiales saludos,

DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — MINISTRA

/vc
SIMESE N° 95108/2025